

ACTA DEL COMITE TECNICO BINACIONAL DE SALUD

En la ciudad de Lima, Perú, el 27 y 28 de abril del año 2000, se celebró la reunión del Comité Técnico Binacional de Salud en el marco de la VI Reunión de la Comisión de Vecindad e Integración Peruano-Colombiana. La lista de participantes figura en el anexo 1 de la presente acta.

En primer término, el Dr. Diego González del Carpio, Presidente de la delegación peruana dio la bienvenida al Dr. Luis Carlos Sandino, Jefe de la Oficina de Enlace Territorial del Ministerio de Salud de Colombia. Seguidamente, de acuerdo con el Programa, que se acompaña como anexo 2, los participantes presentaron y discutieron los temas de interés común, resaltando aquellos aspectos a ser considerados como demanda y oferta de cooperación y que se consignan a continuación. Estas iniciativas se elevarán a la VI Reunión de la Comisión de Vecindad e Integración Peruano-Colombiana que tendrá lugar en la ciudad de Santa Fé de Bogotá, Colombia, el 8 de mayo próximo.

Ministerio de Salud:

El representante del Ministerio de Salud del Perú manifestó el interés de su sector de conocer la experiencia colombiana en materia de descentralización y municipalización de los servicios de salud; toda vez que actualmente se encuentra en la agenda de debate del Congreso un proyecto de ley, presentado por el Ejecutivo, sobre esta materia.

Instituto Nacional de Salud

La representante del Instituto Nacional de Salud del Perú manifestó que su institución tiene interés en desarrollar un intercambio de información y experiencias en las siguientes áreas:

1. Producción de vacunas. Indicó que el Perú produce un conjunto de vacunas y otros productos biológicos que podrían interesar a Colombia. Agregó que del mismo modo existe interés en conocer la experiencia de Colombia en la producción de vacuna contra la fiebre amarilla y otros insumos biológicos.
2. Intercambio de experiencias e información técnica y científica sobre enfermedades infecciosas emergentes y reemergentes, como la fiebre amarilla, dengue, leishmaniasis y malaria.
3. Desarrollo de proyectos que permitan realizar acciones conjuntas a fin de dar respuestas a problemas comunes señalados en el punto 2.

Seguridad Social:

Las delegaciones intercambiaron información sobre legislación en seguridad social de sus respectivos países.

Se acordó, asimismo, generar espacios de concertación de temas específicos de la legislación de ambos países y el análisis detallado de la legislación vigente, cómo se ha desarrollado la misma frente a lo planteado en los modelos de atención, los soportes técnicos que han permitido la expedición de la legislación y las dificultades o logros que se han obtenido con su implementación.

Las representantes de EsSALUD propusieron suscribir un convenio sobre seguridad social que implique que tanto los nacionales de Perú como de Colombia, al radicarse en el país distinto al de su origen, puedan seguir gozando de los beneficios y derechos de la seguridad social. Un proyecto del mencionado convenio fue presentado al delegado de Colombia, señalándose que similares se han suscrito con España, Rumania y Argentina, estando en negociación otro con Chile.

Superintendencia de Entidades Prestadoras de Salud - SEPS

La representante de la SEPS indicó que su sector estaría interesado en intercambiar información técnica sobre los siguientes aspectos:

1. Mecanismos de supervisión
2. Experiencia sobre pago capitado
3. Acreditación de establecimientos de salud
4. Prestaciones preventivas
5. Estandarización de información y sistema de información gerencial.
6. Sistema de auditoria médica.

Igualmente señaló que su institución tiene experiencia en implementación de un sistema de recolección de información estandarizada desde los prestadores de salud, que ofrece a Colombia.

Dirección Nacional de Sanidad de la Policía Nacional del Perú

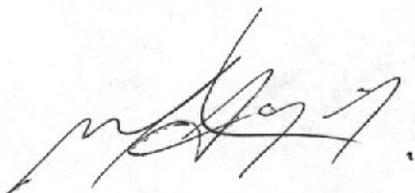
El representante de la Sanidad Peruana explicó que su institución está interesada en el intercambio de información técnica y científica en materia de tratamiento de pacientes víctimas de terrorismo, principalmente en las especialidades de traumatología, cirugía, neurocirugía, entre otras. Agregó que su institución ha desarrollado de manera significativa estas áreas.

Además, expresó el interés de compartir experiencias de capacitación en gestión de servicios de salud en el ámbito de la Sanidad Policial.

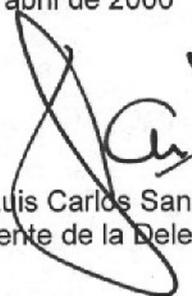
Finalmente el delegado de Colombia manifestó haber tomado nota de las ofertas y demandas de cooperación de las instituciones del sector Salud del Perú y se comprometió a gestionar las mismas ante las autoridades y contrapartes de su país.

Al concluir sus deliberaciones, el Comité Técnico Binacional de Salud aprueba la presente acta, en fe de lo cual se suscribe.

Lima, 28 de abril de 2000



Dr. Diego González del Carpio
Presidente de la Delegación del Perú



Dr. Luis Carlos Sandino Restrepo
Presidente de la Delegación de Colombia

ANEXO 1

MIEMBROS DE LA DELEGACION PERUANA

Ministerio de Salud

- Dr. Diego González del Carpio, Presidente de la Unidad de Coordinación para la Modernización del Sub Sector Público de Salud;
- Dr. Pedro Mendoza Arana, Secretario de la Unidad de Coordinación para la Modernización del Sub Sector Público de Salud;
- Dra. Sonia Hilser Vicuña, Directora de la Oficina de Financiamiento, Inversiones y Cooperación Externa;
- Ph D. Ysabel Montoya Piedra, Directora General del Centro Nacional de Laboratorios de Salud Pública, Instituto Nacional de Salud;
- Dra. Ana María Espinoza, Directora General del Centro Nacional de Laboratorios de Salud Pública, Instituto Nacional de Salud;
- Dra. Patricia Caballero Ñopo, Directora Ejecutiva del Centro Nacional de Laboratorios de Salud Pública, Instituto Nacional de Salud;

Ministerio de Relaciones Exteriores

- Primer Secretario Jesús Ponce Bravo. Jefe del Departamento de Colombia, Dirección de América del Sur.
- Segundo Secretario Rafael Suárez Peña. Funcionario de la Dirección de América del Sur

EsSALUD

- Eco. Rosa Acevedo Tovar, Asesora de la Presidencia Ejecutiva de EsSALUD;
- Dra. Ana Celia Salazar Salazar, Coordinadora de la Gerencia Central de Asuntos Jurídicos de EsSALUD

Dirección Nacional de Sanidad de la Policía Nacional del Perú

- Comandante Médico PNP Pedro Sánchez Córdova, Asesor del Estado Mayor de la Dirección Nacional de Sanidad de la PNP;
- Comandante PNP Romel Chávez-Arroyo Villacrez, Asesor del Estado Mayor de la Dirección Nacional de Sanidad de la PNP;
- Lic. Psicóloga PNP Rita Domenack Angeles, Asesora del Area de Capacitación del Estado Mayor de la Dirección Nacional de Sanidad de la PNP

Superintendencia de las Entidades Prestadoras de Salud

- Dra. Paulina Giusti Hundskopf, Intendente de Regulación y Registro;
- Dr. Percy Berrospi Argandoña, Jefe del Departamento Técnico

MIEMBRO DE LA DELEGACION COLOMBIANA

- Dr. Luis Carlos Sandino Restrepo, Jefe de la Oficina de Enlace Territorial del Ministerio de Salud de Colombia.

REUNION DEL COMITÉ TÉCNICO BINACIONAL DE SALUD PERUANO - COLOMBIANO

Lima, 27 y 28 de Abril de 2000

PROGRAMA

DIA 27 DE ABRIL

9:30 - 10:00 horas

Ceremonia de Inauguración e Instalación de los Comités de Salud y de Educación, Cultura y Deportes.

10:00- 10:15 horas

Lectura del Acta de la Reunión anterior.

10:15 - 13:00 horas

Presentación y discusión de temas de interés.

Ministerio de Salud

- Producción de vacunas.
- Experiencia colombiana sobre descentralización de salud, modelos de atención, municipalización.
- Intercambio de personal médico y de especialistas.
- Formación de recursos humanos (posibilidad de becas).
- Atención en salud para los pacientes en zonas fronterizas

Seguridad Social

- Convenio Interinstitucional.
- Intercambio de información sobre legislación en seguridad social.
- Intercambio de experiencias de las Superintendencias de Entidades Prestadoras de Salud de ambos países. Énfasis en los siguientes aspectos:

Regulación de Entidades Promotoras de Salud (EPS), en lo económico-financiero, calidad de prestaciones, supervisión de EPS y establecimientos.

Mecanismos de pago, evaluación del costo capitado.

Experiencia en acreditación de establecimientos.

Sistema de información gerencial.

Experiencias en estandarización de información.

Manejo de prestaciones preventivas.

Sanidad Policial

Intercambio de experiencias sobre capacitación y gestión de los servicios de sanidad policial. Énfasis en los siguientes aspectos:

- Factor humano en la organización.
- Estadística y Demografía.
- Planificación Estrategia en Salud.
- Dirección y Liderazgo.
- Administración Hospitalaria y Auditoría Médica.
- Gestión de Recursos Humanos y Administración.
- Costos en Salud.
- Identificación, elaboración y evaluación de proyectos.
- Acreditación, Herramientas de Calidad.

13:00 – 14:00 horas

Almuerzo

14 : 00 – 16:00

Continúa presentación y discusión de temas de interés.

16:00 – 18:00 horas

Definición de propuestas de trabajo conjunto: Plan anual

DIA 28 DE ABRIL

9:30 – 11:00 horas

Presentación, discusión y aprobación del Plan de Trabajo.

11:00 – 12:00

Elaboración de las conclusiones y del Acta Final de la Reunión.

12:00 – 13:00

Presentación, aprobación y suscripción del Acta Final.

Clausura de la Reunión.

13:00

Almuerzo